

EDITORIAL

Durante el año 2010 la Red Argentina de Postgrados en Educación Superior (RAPES) ha desarrollado dos actividades académicas principales. Por un lado organizó el I Congreso Argentino y Latinoamericano de Postgrados en Educación Superior, en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, entre el 12 y el 14 de mayo. Paralelamente, el otro importante esfuerzo conjunto ha estado destinado a dar a conocer el primer número de la Revista Argentina de Educación Superior (RAES) y a organizar la convocatoria de artículos, su evaluación y la posterior edición de este segundo número, dedicado especialmente a la “Política y Gestión de la Universidad”. Ambas actividades han contado con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.

Para quienes tenemos responsabilidad editorial en la revista y hemos sido evaluadores de comunicaciones del Congreso de RAPES, así como de otros proyectos y de artículos académicos sobre Educación Superior, fue muy gratificante poder constatar la buena acogida que ha tenido la RAES a partir de las citas de los artículos de su primer número. En este sentido, es importante agradecer a miembros de los comités académicos de la revista, miembros de RAPES, autores y expertos de educación de Argentina, América Latina, EE.UU. y Europa que han escrito, evaluado, leído, promocionado y citado artículos del primer número de la RAES, generando una verdadera red de producción y difusión académica sobre la Educación Superior en castellano y portugués.

La convocatoria de artículos para este segundo número ha tenido como respuesta una mayor cantidad de solicitudes de publicación que el primero. Esto es auspicioso para este emprendimiento académico, pero nos ha enfrentado al desafío de mejorar el procedimiento de evaluación de los artículos y de hacerlo más ágil y efectivo en el tiempo. En este número se incluirán además de los artículos evaluados varias reseñas de libros y publicaciones sobre educación superior editados durante el último año.

En el número anterior de la RAES tuvimos que lamentar la desaparición de nuestro colega Pedro Krotsch. En éste desgraciadamente debemos lamentar el fallecimiento de otra gran referente de la Educación Superior en Argentina, nuestra recordada colega

Edith Litwin, con una cálida nota recordatoria de Lidia Fernández, colega de Edith durante varias décadas en la Universidad de Buenos Aires.

Reseña de los artículos de este segundo número

En el primer trabajo, María Gabriela Marano, de la Universidad Nacional de La Plata, analiza cómo las instituciones universitarias en Argentina expanden sus actividades a partir de la apertura de sedes, ofreciendo carreras de carreras o extensiones áulicas. El trabajo, producto de la investigación de su tesis de maestría, toma como caso específico la UNLP y su política de apertura de sedes entre 1990 y el 2006.

El artículo se sitúa conceptualmente en el contexto de los años noventa, donde las políticas y las lógicas de mercado hicieron irrupción en el sector universitario. La autora, apoya la tesis de que estas lógicas no fueron producto de “la aplicación de políticas unidireccionales”, sino que fue un proceso de negociación y construcción entre las autoridades institucionales y funcionarios de las localidades donde se establecían las sedes, “generándose un mercado de bienes educativos basado en la función docente de las universidades”.

“¿Hacia una universidad pulpo? La apertura de sedes: expansión, tramas políticas y mercado universitario” aborda la expansión territorial de las universidades a partir de grandes dimensiones: qué características adopta el mercado universitario en base a la expansión por sedes, cuáles son las condiciones y la trama política que la sustenta y qué efectos y desplazamientos se producen sobre los actores, la institución y la formación universitarios.

La “universidad pulpo” es una figura que rescata las estrategias expansivas de las universidades argentinas, en el marco de lógicas del mercado y donde los docentes universitarios interactúan con las autoridades locales e institucionales, dando nuevos sentidos a los conceptos de autonomía, gobierno y gestión de las universidades.

En el siguiente artículo, Eduardo Escalante Gómez, de la Universidad de Aconcagua, se

plantea identificar las concepciones del aprendizaje en alumnos de posgrado en ciencias sociales. Los conceptos de enfoque superficial, profundo y estratégico del aprendizaje orientan la obtención de perfiles de las concepciones sobre el aprendizaje de los alumnos de posgrado usando la información obtenida mediante la aplicación del inventario de *Reflexiones sobre el Aprendizaje*, con el objetivo de “identificar *congruencias* e *incongruencias* entre los perfiles deseables y esperados y los perfiles actuales de los alumnos”.

Para el autor, la importancia de este tipo de estudio recae en que “los ambientes de aprendizaje para ser efectivos deberían identificar las concepciones del aprendizaje de los alumnos, además de definir un determinado modelamiento de lo deseable, traducido por ejemplo, en un modelo de competencias”.

Se concluye que sería importante avanzar en futuras investigaciones que exploren otras hipótesis en relación a concepciones cuantitativas o cualitativas, y a los rendimientos académicos, teniendo en cuenta variables como formación académica previa, género, edad, las concepciones del aprendizaje y los rendimientos académicos.

En su artículo “Sistema Articulado de Educação Básica e Superior no Brasil: Discussão Social da Reforma”, Mary Rangel, de la Universidad Federal Fluminense, describe el movimiento social relacionado con la articulación entre sistemas educativos en Brasil durante el 2009. Este movimiento se materializó en Conferencias Municipales, Intermunicipales y Provinciales y en discusiones y colocaciones de los educadores, asociaciones y representantes de diversos órganos y áreas de la sociedad, a la Conferencia Nacional de Educación (CONAE). El trabajo releva esta experiencia y los indicadores o ejes en que ella se manifestó.

La autora, basándose en la perspectiva de Hanna Arendt sobre el espacio público como “un espacio de movilización social y de reclamo libre y reivindicaciones populares” resalta la participación de la sociedad en la definiciones de directrices de las Reformas. Se refuerza la idea de que la CONAE introdujo en la discusión como la inclusión social debería ser una misión de las instituciones universitarias y de su sistema, así como la diversidad cultural y la autonomía universitaria.

Entre las líneas fundamentales de debate se pueden enumerar las relaciones étnico-raciales, la educación especial, la educación rural e indígena, el medio ambiente, la discusión de género y la educación de jóvenes y adultos. Para la autora es fundamental que la dinámica de participación se mantenga, como reaseguro de una gestión democrática y participativa de la educación superior.

También desde Brasil, Maria do Carmo de Lacerda Peixoto y Mauro Mendes Braga, de la Universidad Federal de Minas Gerais, relacionan ingreso e inclusión social para promover la democratización de la educación superior. Para ello analizan las estrategias institucionales de la UFMG en relación a la selección de sus estudiantes de grado. Entre las acciones descritas se pueden encontrar la expansión de cupos, la prioridad a la educación nocturna, la adopción de bonificación en el puntaje de los egresados de la enseñanza secundaria pública o de aquellos que provengan de razas negras.

El artículo presenta además datos cuantitativos que avalarían la efectividad de las medidas adoptadas, aumentando en un 10% el porcentaje de egresados de la escuela pública secundaria que ingresaran a la UFMG. En este sentido pareciera que existe una complementariedad entre las políticas federales y las institucionales para promover la inclusión social en la educación superior brasilera. El programa de Bonus de la UFMG se complementaria con el REUNI -Plano de Apoio à Expansão e Reestruturação das Universidades Federais-. Cursos de elevado prestigio social y de carácter elitista, como Medicina, por ejemplo, fueron impactados fuertemente por el programa Bonus, contribuyendo a cambios importantes en la composición socioeconómica de sus estudiantes y graduados.

También en este número se encuentran dos artículos provenientes de Uruguay. En el primero, Pablo Landoni, de la Universidad Católica del Uruguay, describe y contribuye al debate que se ha desarrollado los últimos años sobre la creación de una Agencia Nacional de Acreditación. Pareciera que hay un acuerdo entre todos los actores sobre la necesidad de sumarse a la tendencia internacional en materia de acreditación universitaria, pero tienen perspectivas diferentes sobre su regulación.

Para el autor la peculiar conformación del sistema de educación superior uruguayo está caracterizada por el peso de una universidad estatal que hasta hace poco fue la única institución universitaria y, que por lo tanto, no ha estado acostumbrada a regulaciones externas. Sin embargo, la influencia internacional impulsa la creación de la Agencia debido a la participación del país en el proceso de acreditación de carreras en el MERCOSUR, tanto para la acreditación de carreras de la universidad estatal como de las privadas. Esto facilitaría experiencias tendientes a la creación de la Agencia.

En “El debate sobre la creación de una Agencia de Acreditación en Uruguay: influencias externas y tensiones internas”, se analiza no sólo cómo la creación de la agencia contribuiría a la generalización de las actividades orientadas a garantizar la calidad. También se percibe como esto es fruto de tensiones en un contexto donde el Ministerio ha estado generalmente ausente, la UDELAR quiere mantener su control sobre las universidades privadas y éstas, aumentar el margen de autonomía.

También de la UDELAR, Adriana Marrero, analiza la Formación Docente en el sistema de educación superior no universitario uruguayo. En base a un trabajo de investigación a partir de entrevistas en profundidad y análisis de documentos, se describe como esta formación se enmarca en el contexto de “la sociedad del conocimiento como modelo de desarrollo”.

Para la autora, se evidencia “la escasa vinculación con la generación de conocimiento, y sus consecuencias sobre las formas de concebir el saber, en las formas y contenidos de su transmisión, y en el desarrollo de vocaciones científicas en las nuevas generaciones de estudiantes”. Esto pareciera deberse a la distancia entre la formación docente y los centros encargados de la producción de conocimiento en todos los campos, es decir, en Universidades.

“Producción de conocimiento y formación docente en el sistema de educación superior uruguayo: una cuestión sin resolver” es una aproximación crítica de la formación docente llevada adelante por la ANEP, y de la relación entre ambos subsistemas de la educación superior uruguaya.

Finalmente, este número incorpora un artículo, “Transformaciones culturales, organización del trabajo y postgraduación en las dinámicas laborales universitarias y extrauniversitarias”, de Sonia Araujo y de María Matilde Balduzzi, de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Este artículo está basado en una comunicación presentada en el I Congreso de RAPES este año en San Luis. Desde la Dirección de la RAES solicitamos a los evaluadores de las comunicaciones del Congreso que recomendaran un trabajo para ser publicado en nuestro segundo número, siendo esta investigación la seleccionada.

Las autoras dan cuenta de las transformaciones registradas en la sociedad y la cultura en las últimas décadas y su incidencia en las instituciones, el mundo del trabajo y la subjetividad, con particular referencia a las actividades de los académicos y a la relevancia otorgada a la postgraduación. Se alude a las nuevas formas de control social y su impacto en la gestión y realización del trabajo.

Entre las dimensiones que se analizan se presentan las vinculaciones de la cultura institucional con el trabajo de los académicos, el papel de los posgrados y la producción de subjetividad. Se describe la evolución y las particularidades que asumió el posgrado en Argentina, con especial atención al modelo impuesto y sus consecuencias en las instituciones y en las trayectorias de los académicos

En memoria de Edith Litwin y Adolfo Torres

Como ya se señaló, el primer número de RAES se cerraba con un homenaje a Pedro Krotsch. En este, lamentablemente debemos referirnos a la desaparición física de Edith Litwin, que al momento de su muerte era Secretaria Académica de la Universidad de Buenos Aires. Edith, profesora, licenciada y doctora en Ciencias de la Educación por la UBA, tuvo una rica, extensa y productiva contribución al campo de la educación en general, y de la Tecnología Educativa, de la Didáctica y Pedagogía Universitaria en espacial, ya sea como docente, investigadora o autora de numerosas obras sobre estos temas.

Profesora Titular de Tecnología Educativa, en una breve descripción de su actividad académica y profesional, podríamos decir que además de Secretaria Académica de la

UBA, fue directora y creadora del programa UBAXXI, Vicedecana de la Facultad de Filosofía y Letras, Directora del Departamento de Ciencias de la Educación y del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Presidió el I Congreso Internacional de Pedagogía Universitaria y en ámbito nacional fue Coordinadora General del Programa Nacional de Formación Docente del Ministerio de Educación. También fue impulsora y principal referente de la Red Universitaria de Educación a Distancia (RUEDA). En el 2009 tuvimos el gusto de organizar conjuntamente el I Coloquio Iberoamericano "La evaluación de la docencia universitaria y no universitaria: retos y perspectivas", en el marco de la Red Iberoamericana de Investigadores sobre Evaluación de la Docencia, conjuntamente entre la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Pero la honestidad profesional y la calidad humana de Edith superan ampliamente su extenso y valioso curriculum académico. Para reflejar esta riqueza en este número contamos con la colaboración de la Profesora Lidia Fernández, que fue su amiga y compañera, y que aporta una inestimable visión de Edith Litwin tanto desde una perspectiva personal como académica.

Al cierre de este número de la Revista también se produjo el muy lamentable fallecimiento del Dr. Adolfo Torres, Rector de la Universidad Nacional de Nordeste. El Dr. Torres ha sido uno de los principales directivos del sistema universitario argentino y el iniciador de innumerables proyectos de innovación para su Universidad y para todo el sistema. Ocupó con anterioridad el mismo cargo de Rector de la UNNE en otras dos oportunidades, ha sido recientemente Decano de su Facultad de Odontología, Ministro de Educación de su Provincia-Corrientes- y Vicepresidente de la CONEAU. Siempre – en todos los cargos que ha ocupado- su desempeño ha sido sobresaliente. En el próximo número de esta Revista incluiremos notas en memoria del Dr. Torres.

Reseña de publicaciones

En este número se incorporan reseñas de libros y publicaciones seriadas sobre educación superior que hayan sido editadas en los últimos dos años. Laura Inés Rovelli,

investigadora del CONICET y de la UNLP, presenta el libro coordinado por Ana María García de Fanelli “Profesión académica en la Argentina: Carrera e incentivos a los docentes en las Universidades Nacionales”. El texto analiza cuestiones como la posición que ocupan los profesores en la estructura de cargos, los marcos regulatorios de la profesión y programas específicos que influyeron en las recompensas materiales de los docentes.

Giselle González, de la Universidad de San Andrés, reseña el libro “La universidad” de Henry Rosovsky, parte de la colección editada por la Cátedra UNESCO-UNU “Historia y Futuro de la Universidad” de la Universidad de Palermo. En este texto, Rosovsky brinda consejos a los gestores sobre como responder a interrogantes desconcertantes, solicitar financiamiento extra, u otros desafíos que el asumió como decano en Harvard.

Dentro del resumen de publicaciones de este número se encuentra la reseña del número 12 de Pensamiento Universitario, de octubre del 2009. Este número de PU es especial: es el último que “contó con la presencia física e intelectual” de su fundador y director, Pedro Krotsch. La descripción de los artículos que se encuentran en este número de PU, los desafíos que afronta la publicación en esta nueva etapa, y la necesidad por velar por el legado de su fundador, son descriptos por Lucas Krotsch, actual miembro del Comité de Redacción de PU.

Natalia Coppola, nos presenta el libro “Universidad, Sociedad e Innovación: Una perspectiva Internacional”, compilado por Norberto Fernández Lamarra. Este libro intenta abordar los retos que afrontan académicos, sociales e institucionales que afrontan las universidades a nivel nacional, latinoamericano y mundial a partir de la contribución de diversos expertos de Argentina, América Latina, América del Norte y Europa, desde una amplia gama de perspectivas, tanto geográficas como temáticas.

Finalmente, Augusto Pérez Lindo comenta el libro de Beatriz Checchia , “Innovación curricular en los posgrados empresariales: diseño por competencias”, fruto de su tesis doctoral en la Universidad Complutense de Madrid. Esta es una obra muy completa sobre el tema, con mucha bibliografía de apoyo, desarrollo de concepciones de “competencia” en el marco de posgrados empresariales.

Por último, es importante destacar una noticia muy relevante para el mundo académico y educativo en Argentina y América Latina. En el pasado XIV Congreso Mundial de Educación Comparada, realizado en Estambul (Turquía), el Consejo Mundial de Sociedades de Educación Comparada (World Council of Comparative Education Societies / WCCES) ha designado como organizadora del XV Congreso Mundial de la especialidad a realizarse en junio de 2013, en la ciudad de Buenos Aires, a la Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE). Es importante resaltar el trabajo de su Comisión Directiva y de los colegas de las restantes sociedades nacionales de América Latina que han apoyado esta candidatura como Sede del próximo Congreso Mundial. El Cuarto Congreso Nacional / Tercer Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación, a realizarse el 16 y 17 de junio del 2011, será un buen motivo para ir preparando el próximo Congreso Mundial. Invitamos a los colegas de Argentina, de América Latina y de otros países a participar activamente con sus trabajos e investigaciones en el encuentro nacional e internacional del año próximo y, desde ya, en el Congreso Mundial del año 2013.

También los invitamos a enviarnos artículos para el tercer número de nuestra Revista Argentina de Educación Superior, cuyos trabajos de edición y arbitraje ya hemos iniciado

Norberto Fernández Lamarra
Director